

## **PARTICIPACIÓN SOCIAL ANTE LA CRISIS ECONÓMICA ACTUAL: INICIATIVAS COMUNITARIAS EN BARRIOS DE SEVILLA**

**Melero Aguilar, Noelia**

*Universidad de Sevilla*  
nmelero@us.es

**Valderrama Hernández, Rocío**

*Universidad de Sevilla*  
rvalderrama@us.es

**Lucio-Villegas, Emilio**

*Universidad de Sevilla*  
elucio@us.es

**Palabras clave:** crisis, comunidad, movimiento vecinal, participación

### **1. Introducción**

Si bien es cierto que la crisis económica actual, se proyecta a nivel internacional, el impacto acusado sobre nuestro país es una realidad cada vez más evidente, de la que son protagonistas involuntarios los ciudadanos y las ciudadanas de diversos barrios de Sevilla, donde se agrava una lamentable situación que no sólo afecta a los conocidos como barrios marginales o de exclusión social de la ciudad, sino a barriadas tradicionales de clase media donde las cifras de desempleo empiezan a aumentar progresivamente.

A pesar de estas dificultades, el movimiento vecinal y la implicación de diversas Instituciones, asociaciones y voluntarios en estos barrios está siendo muy alta, generándose procesos de sensibilización y toma de conciencia sobre la situación actual y la necesidad de participar activamente en el desarrollo de sus barrios, creando iniciativas comunitarias que generen a largo plazo una economía sostenible.

El trabajo que presentamos nos acerca a esas iniciativas locales que se están poniendo en marcha en estos barrios, describiendo algunas experiencias entre las que se encuentran la creación de redes sociales, el trueque o la moneda social, las huertas comunitarias, los bancos del tiempo o la puesta en marcha de campañas de sensibilización para consumir en comercios propios del barrio.

### **2. La comunidad: espacio dinámico de cambio y de transformación**

En el ámbito de las Ciencias Sociales el término Comunidad es uno de lo más utilizados, por lo que nuestras primeras páginas irán dedicadas a tratar de fundamentar, a partir de distintos autores, la perspectiva comunitaria. La base sobre la cual se basarán las experiencias que presentaremos posteriormente.

A veces el término Comunidad, según Ander-Egg (1998) se utiliza para designar un pequeño grupo de personas que viven juntas con algún propósito común; también se puede hablar de Comunidad aludiendo a un barrio, pueblo, aldea o municipio. En otras ocasiones se aplica a un área más amplia: comarca, provincia o región. Y es que, aunque la palabra sirve para designar algún aspecto de esas realidades que son muy diferentes en cuanto a la amplitud espacial de "aquello" que designan, es de suponer que en todas ellas deben existir algunos rasgos o características comunes. En este sentido, para Caride (1997), la Comunidad, se convierte en un ecosistema social que contempla distintas características que serán comunes en todas ellas. En primer lugar, hablamos de una localidad o espacio geográfico compartido, en el que convive un grupo humano determinado, a partir de la existencia de modelos particulares de producción y vida. Es interesante resaltar como en este espacio se establecen relaciones personales y sociales de manera constante, con la fuerte presencia de organizaciones sociales, pero sobre todo, con un fuerte sentimiento de pertenencia (pp.228-229).

Una comunidad, siguiendo a Ander-Egg (1998) es "una agrupación o conjunto de personas que habitan un espacio geográfico delimitado y delimitable, cuyo miembros tienen conciencia de pertenencia o de identificación con algún símbolo local y que interaccionan entre sí más intensamente que en otro contexto, operando en redes de comunicación, intereses y apoyo mutuo, con el propósito de alcanzar determinados objetivos, satisfacer necesidades, resolver problemas o desempeñar

funciones sociales relevantes a nivel local” (p.36). Esta capacidad que se atribuye a la Comunidad para actuar y transformar, sobre sus necesidades inidentificadas, nos lleva a acercarnos a otro de los pilares claves del desarrollo comunitario; la intervención comunitaria.

Partiendo de la identificación de todos aquellos elementos que conforman la base de cualquier Comunidad, cuando los miembros de ésta interactúan con el objetivo de mejorar sus condiciones, esto nos conduce a otro elemento de los señalados por Caride, la intervención comunitaria es promover cambios que sean significativos para los sujetos. Esos cambios deben recrear y reconstruir constantemente la comunidad. La intervención adopta, de esta forma, una finalidad fundamental: la transformación de la vida cotidiana de las personas y de los colectivos.

Para Bosco Valero (1998, p.240) esto supone la construcción de procesos educativos, que él considera de educación popular, y que se caracterizarían por considerar las siguientes etapas:

1. El desarrollo de una conciencia social, que partiendo de la sensibilización de la población sobre la realidad inicie un proceso de interpretación de la realidad y de conocimiento colectivo.
2. El desarrollo de una capacidad organizativa, que ponga en marcha mecanismos de participación, reflexión y acción, sin los cuales la intervención – recordemos: el tomar parte en un asunto – no es posible.
3. La capacidad de transformar, y esto se consigue, como fin de una espiral de la intervención, cuando los ciudadanos pasan de un trabajo meramente reivindicativo a un trabajo que supone que se comienzan a gestionar de forma colectiva – y por tanto alternativa – los espacios comunitarios conquistados.

“Mantener, en los términos que hemos suscrito, que las comunidades son una construcción social implica considerar los procesos de planificación-intervención sociocomunitaria como una práctica mediatizada por la realidad social en la que se recrea tal práctica, compartiendo los supuestos epistemológicos y metodológicos del enfoque hermenéutico, y, más aun, del enfoque crítico; lo que supone una renuncia, podríamos decir que radical, a enfoques tecnológicos, por mucho que la tradición haya determinado la asociación casi unívoca de este modelo con cualquier proceso de mediación en las realidades sociales” (Caride, 1997 p.242)

Desde este planteamiento de crítica social, es fundamental que el desarrollo de las intervenciones que se producen en determinados contextos, vayan marcadas por un método que recoja las pautas, a seguir en esos procesos de intervención. En este sentido, consideramos interesante hacer referencia a la asociación In Loco, que lleva trabajando en Desarrollo Local en la Serra do Algarve en Portugal desde 1985, a partir de un método de intervención en el desarrollo local, que define como metodología de proyecto. Este método consta de cuatro aspectos que coexisten a lo largo de toda la intervención (In Loco, 2001, pp.37-45):

1. Un problema concreto como punto de partida de la intervención. Un problema explicitado por los actores sociales que sea considerado por los ciudadanos como algo relevante para tomar parte en el asunto.
2. El proyecto como un espacio de comunicación, necesario cuando hablamos de un proyecto colectivo en el que se encuentran implicados un grupo mas o menos numeroso.
3. El programa como un proceso de investigación-acción, como un recorrido que debe conjugar la investigación y la acción, y no subordinar una a otra.
4. El carácter integrado e integrador del proceso, que debe contemplar las vertientes: económica, social, cultural, ambiental, etc.; y que debe buscar articularlas con otras iniciativas para crear cohesión y solidaridad.

Por tanto, una de las notas características de este método de intervención parece ser la exigencia de procesos participativos. Un aspecto que se conforma como el segundo pilar de nuestra comunicación, y que pasamos a desarrollar con más detenimiento.

### **3. La participación como mecanismo de desarrollo de la comunidad**

La participación se ha convertido en condición para cualquier iniciativa, proyecto o proceso social. Se utiliza de modo recurrente como principio inspirador de leyes, reglamentos y estatutos de organizaciones. Es habitual, llamar participación a alguno de sus niveles, por ejemplo, al más básico, como es la información pública. Sin embargo, vamos a plantear un concepto de participación

ciudadana, que se refiere a tomar parte en los asuntos públicos, que implica una mayor distribución del poder respecto de ellos y se convierte en una forma de profundizar en la democracia.

Aceptar métodos participativos y plurales de encarar las decisiones que se han de tomar, está íntimamente relacionado con las formas democráticas de hacer las cosas. Las coherencias empiezan y acaban entonces, en cómo asumimos socialmente los procesos, y cómo colectivamente los justificamos. Desde la educación popular y desde tantos casos de desarrollo de la comunidad aparece una concepción de la complejidad, de lo integral y holístico mucho más vinculado a la praxis y a la dialéctica abierta y creativa.

En la concepción de participación que queremos desarrollar, es importante recordar que en el momento actual, se trata de avanzar en la consolidación de una acepción de ciudadanía activa que pueda generar un tipo de identidad en la que los ciudadanos se reconozcan y de la que se sientan parte integrante y activa, de modo que podamos responder colectivamente a los retos que nos afectan a todos (Benedicto y Morán, 2002).

Desde esta concepción, la participación se desarrolla para conseguir unos objetivos, podríamos decir que es el canal para una profundización democrática. En este sentido, seguimos a Alberich (2011), cuando expone que el concepto de participación comprende “ser parte de algo y tomar parte en algo”. Desde esta perspectiva, entendemos que las personas y sus organizaciones son parte de su comunidad porque intervienen en ella por diferentes canales.

La participación ciudadana sería una parte de la participación social, aquella que afecta directamente a la comunidad y que podría mejorar el funcionamiento de la democracia local a partir de un tejido social proactivo y vivo. Para entender la evolución del papel de la participación ciudadana en el desarrollo de las políticas públicas es necesario tener en cuenta el papel de los municipios, y recordar que nuestras administraciones públicas locales –gestores principales de muchos servicios públicos- tienen menos competencias y menor autonomía económica que las de su entorno europeo. Esta participación debe conducir a lo que Caride llama un desarrollo comunitario local caracterizado por “un proceso de transformación social basado en el esfuerzo creativo y participativo de los propios pueblos, tendente a vitalizar la capacitación democrática de las comunidades” (2001, p.45). Esta participación se mueve tanto en los aspectos colectivos como personales y supone el acceso de las personas a la condición de ciudadanos. Esta doble vía implica considerar un punto de vista individual: la creación de hábitos de participación; y un punto de vista comunitario: que suscite procesos autoorganizativos dentro del tejido social.

Generar procesos de participación a nivel social se convierte en premisa fundamental, por un lado, para la transformación y el desarrollo comunitario, y por otro, para fortalecer a sus protagonistas y promover relaciones horizontales, como solución a los problemas que se generan a nivel local (Valderrama, 2013).

La clave está en promover procesos de participación desde un modelo de integración social que incluya la incorporación de todas las instituciones y actores sociales que en la comunidad operan, abriendo espacios de diálogo e intercambio de experiencias individuales y colectivas, que permitan la construcción de soluciones conjuntas. La posibilidad de enriquecer a la comunidad, favoreciendo la concienciación y el empoderamiento de sus protagonistas, permite la identificación, análisis y toma de decisiones sobre los problemas comunitarios que les afectan, y las posibles soluciones para mejorarlos, dando paso a un modelo de economía social creativa.

Un proceso de diseño colectivo, requiere el compromiso de los gobiernos locales, que deben instar a que los individuos y colectivos sociales tomen consciencia de sus posibilidades y capacidades para mejorar su territorio, contribuyendo a la sustentabilidad de las acciones que se ponen en marcha.

Sólo de esta forma, podemos hablar realmente de agentes de cambio, que garantizan la perdurabilidad y efectividad de las transformaciones que se desarrollan a nivel comunitario. Por todo ello, los ejemplos que exponemos a continuación pueden aportar elementos que estimulen un cambio en el modelo de entender la democracia.

#### **4. Participación social ante la crisis actual: algunas iniciativas comunitarias**

El impacto de la crisis económica actual, se refleja de forma paulatina en las dificultades de la población para acceder a un empleo y poder costear sus necesidades básicas. El desarrollo de estas dificultades en algunos barrios de Sevilla, ha generado – o recreado - un incipiente movimiento vecinal, así como la implicación de diversas Instituciones, asociaciones y voluntarios, en todo un

proceso de sensibilización y toma de conciencia sobre la situación actual y la necesidad de participar activamente en el desarrollo de sus barrios, creando iniciativas comunitarias que generen a largo plazo una mayor sostenibilidad.

Como parte de estas iniciativas locales, es interesante mencionar la Red Decrecimiento Sevilla, Transición en Comunidad<sup>1</sup>, la cual se conforma como foro de participación y autogestión de personas y grupos locales, con el propósito de hacer frente a la crisis desde dos ejes fundamentales; desde el cambio personal y desde la participación en la comunidad. Para ello, promueve la puesta en marcha de iniciativas locales afines a los principios del Decrecimiento<sup>2</sup>.

Como iniciativa innovadora, la red promueve la realización de mercados del Trueque y Monedas Sociales, como planteamiento de las comunidades para obtener un desarrollo humano y sustentable, que beneficie a las personas cubriendo sus necesidades básicas. De esta forma, se convierten en una herramienta que permite el intercambio entre personas, vecinos y ciudadanos que pertenecen a un mismo contexto.

Partiendo de que cada proyecto de moneda social que se inicia, funciona desde la particularidad e idiosincrasia del contexto en el que se desarrolla, atendiendo a necesidades concretas y formas de organización, todas tienen en común potenciar las economías locales. Las denominadas monedas sociales como señala Gibert (2010) son creadas por las propias comunidades como medio de cambio y cuentan con diversas equivalencias que pueden ir desde equipararse al mismo valor que la moneda oficial en su formato más sencillo, hasta canasta de productos básicos, equivalencias con unidades de energía e incluso utilizando el tiempo como única unidad de medida.

Un ejemplo es el caso del barrio del Pumarejo en Sevilla, donde desde el apoyo y la colaboración de vecinos y colectivos sociales del barrio, se pone en marcha la moneda social PUMA<sup>3</sup>. Con algo más de un año de funcionamiento, los PUMAs se han convertido en una herramienta a través de la cual los vecinos del barrio intercambian cualquier tipo de recurso material, o servicio, desde el beneficio mutuo de todos aquellos que participan de la iniciativa. De esta forma, la circulación de la moneda social está permitiendo conocer mejor a las personas del barrio, afianzar las relaciones entre sus miembros desde la solidaridad con el otro/a, y retomar de forma considerable la importancia del comercio local y de los productores locales, generando una gran riqueza social en el entorno.

La circulación de la moneda la podemos encontrar desde librerías del barrio hasta bares, contando además con la posibilidad de asistir el segundo sábado de cada mes, en la plaza central del barrio, al MercaPUMA, espacio en el que se puede trocar, vender y comprar con los PUMAS desde productos de elaboración casera hasta verduras, o bienes de cualquier tipo.

Si bien es cierto que el barrio ha contado tradicionalmente con una comunidad de vecinos y de asociaciones locales con una fuerte impronta participativa en temas que han afectado al barrio en diversos momentos de su historia, la puesta en marcha de esta iniciativa genera de forma más dinámica el intercambio entre sus miembros y los recursos que estos ponen a disposición de los demás, transformando de manera significativa las relaciones y el espacio de convivencia, y como consecuencia la sociedad. Toda acción social conduce a transformar o reproducir la sociedad (Borrello, 2010).

Experiencias como esta, como señala Gibert (2010), han sido útiles en determinados momentos y lugares en un doble sentido. Por un lado, en un sentido económico, sirviendo de complemento a la economía tradicional, facilitando el intercambio de bienes y servicios que no podían facilitar los medios tradicionales de monedas, bien por su escasez, bien para incluso sustituirla en casos de crisis más o menos severas donde dejaron incluso de existir y, por otro, en un sentido social, permitiendo crear nuevas redes sociales de solidaridad y apoyo mutuo que en nuestras sociedades postindustriales prácticamente estaban desapareciendo.

---

<sup>1</sup> <http://www.sevilladecrece.net/>

<sup>2</sup> El decrecimiento es una corriente de pensamiento político, económico y social favorable a la disminución regular controlada de la producción económica. Su objetivo principal es tratar de establecer una nueva relación de equilibrio entre el ser humano y la naturaleza, que sea más justa y equitativa.

<sup>3</sup> Su valor equivale al euro: 1 Puma= 1Euro. Se basa en el sistema de monedas complementarias LETS (Local Exchange Trade System): un sistema de intercambio local por puntos, donde la suma total de todas las cuentas es siempre cero. <http://monedasocialpuma.wordpress.com/>

Otras de las iniciativas interesantes que se ponen en marcha implicando a los miembros de la comunidad es el Banco del Tiempo. Un proyecto que se desarrolla en numerosas ciudades españolas y fuera nuestro de nuestro país, que consiste en el intercambio gratuito de servicios.

Partiendo de la base de que todos los miembros de una comunidad, poseen conocimientos, habilidades y destrezas que suponen un recurso endógeno, el banco de tiempo, se convierte en un instrumento que permite el intercambio de estos. De esta forma, la ayuda mutua entre vecinos de manera informal, algo que ha existido tradicionalmente, se formaliza llevando un registro de todas aquellas ofertas y demandas que cada persona decide realizar de forma altruista. Mediante este sistema, se insta al contacto entre vecinos y miembros de la comunidad, por un lado, ofreciendo nuestros servicios, en función de las habilidades, destrezas y disponibilidad de tiempo que tenemos, y por otro, recibiendo de otros, aquellos servicios o recursos que necesitamos.

El buen funcionamiento dependerá de los gestores del banco, y de su capacidad de dinamización entre los miembros de la comunidad donde se instaure. En este sentido, cada iniciativa cuenta con unas normas básicas. En el caso del Banco del tiempo San Pablo-Santa Justa de Sevilla, se determinó como unidad de intercambio "la hora", independientemente del servicio que se ofrece o se demanda. Estableciéndose el mínimo en media hora, y el máximo en veinte horas, entre el tiempo que se da y que se recibe. Se cuenta con una secretaria, en la que un agente del tiempo atiende a las personas interesadas en inscribirse, facilitándoles el acceso a la aplicación informática en la que pueden colgar su oferta, y acceder a las demandas que existen, y se contemplan dos tipos de servicios; por un lado, realizando un servicio de manera puntual (por ejemplo, cortar el pelo), y por otro, realizando un servicio de manera permanente (por ejemplo, realizar un desplazamiento en coche todas las semanas).

Esta iniciativa que lleva varios años en funcionamiento, ha permitido impulsar a los vecinos y miembros de otros colectivos locales, hacia un proceso de participación social y de solidaridad que va aumentando paulatinamente mejorando considerablemente sus condiciones. De esta forma, si bien la crisis económica ha realizado grandes estragos en esta zona de la ciudad, iniciativas como esta, ha mejorado la sobrecarga de algunas familias que se han visto golpeadas por el desempleo y la falta de recursos.

La última de las experiencias nos lleva hasta el "Parque Miraflores" donde se lleva a cabo el Programa "Huerta Las Moreras"<sup>4</sup>, una iniciativa vecinal que promueve la agricultura ecológica como recurso educativo, utilizando como escenario el parque, como protagonistas a vecinos/as de todas las edades, y como instrumento, la implementación de una metodología participativa que ha conseguido movilizar e implicar a la comunidad, desde el compromiso de hacer de su barrio un espacio sustentable, que sea un referente en la ciudad.

El Programa cuenta con diversos proyectos como los Huertos Escolares, iniciativa de educación ambiental, dirigida a niñas/os de quinto curso de primaria de unos once colegios de la zona, en la que se utiliza el huerto como recurso educativo, favoreciendo la sensibilización de los menores con la agricultura ecológica que. De alguna forma, ha comprometido mutuamente a la comunidad y a la escuela de forma irrenunciable en ámbitos de animación educativa que son fomentadores de la participación (Cieza, 2010).

## **5. A modo de conclusión**

Los resultados alcanzados con estas experiencias nos lleva a concluir sobre la necesidad de que los vecinos/as participen en procesos de reflexión sobre las carencias y limitaciones que les afectan a partir de la crisis económica actual, y como la búsqueda de alternativas colectivas y creativas es lo que permite encontrar soluciones solidarias que beneficien a todas/os.

De esta forma, reforzar las relaciones comunitarias se convierte en un instrumento clave para luchar de manera justa y equitativa ante la crisis económica actual de forma que las personas puedan enfrentar la autogestión de sus necesidades. Ello lleva a la construcción de una ciudadanía activa y solidaria.

Desde este punto de vista, en los países occidentales, donde el sistema hegemónico de gobierno es la democracia parlamentaria, existen otros cauces formalmente establecidos para que los ciudadanos puedan contribuir al funcionamiento de la vida social y, a partir de ello, se conviertan en

---

<sup>4</sup> <http://huertalasmoreras.wordpress.com/>

responsables de la calidad de su medio. Sin embargo, podríamos preguntarnos: ¿qué está ocurriendo para que cada vez sean menos los ciudadanos que participan en los procesos electorales, o participativos? ¿Por qué la antipatía de los ciudadanos respecto del ámbito político formal? Las respuestas a estas cuestiones quizás las encontramos en experiencias como las que hemos desarrollado. No se trata de dar soluciones simples o unívocas, pero evidentemente sí es cierto que el compromiso de las personas que desean formar parte de la transformación de su entorno más cercano nos obliga a un análisis riguroso sobre qué está ocurriendo.

La realización de experiencias participativas como las que comentamos, suponen el empoderamiento ciudadano a partir de su entorno más inmediato, su barrio. Desde el protagonismo activo de las personas que lo conforman. Por ello, que se plasmen las condiciones de diálogo y de búsqueda de soluciones creativas a los conflictos cotidianos puede ser un método ineludible para buscar soluciones de forma participativa.

Una última aportación tiene que hacer referencia al papel de los educadores y educadoras en estas actividades. No tenemos espacio para tratar sobre ellas, pero si nos parece ineludible recordar los elementos que tienen que ver con la ética profesional (Ronda, 2012) en el trabajo con estos colectivos en una dinámica participativa.

## **6. Referencias Bibliográficas**

- Alberich Nistal, T. y Espadas Alcázar, M.A. (2011). Asociacionismo, participación ciudadana y políticas locales: planteamiento teórico y una experiencia práctica en Jaén. *Revista Alternativas*, 18, 119-146.
- Ander-Egg, E. (1986). *Metodología del Trabajo Social*. México: El Ateneo
- (1998). *Metodología y Práctica del Desarrollo de la Comunidad. Vol. 1. ¿Qué es el desarrollo de la comunidad?* Bogotá: Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.
- Benedicto, J. y Morán, M. L. (2002). *La construcción de la ciudadanía activa entre los jóvenes*. Extraído de <http://www.imjuve.mtas.es>.
- Borrello, R. (2010). Epistemología de la economía: validación, significado y realidad en la teoría económica. *Revista de Ciencias Sociales*, 18.
- Caride, J.A. (1997). Acción e intervención comunitarias. En A. Petrus (Coord.). *Pedagogía Social* (pp. 222-247). Barcelona: Ariel.
- (2001). Las redes del desarrollo: conceptos, enfoques y perspectivas. En E. Lucio-Villegas (Ed.) *Espacios para el desarrollo local* (pp. 17-61). Barcelona: PPU.
- Cieza, J.A. (2010). El compromiso y la participación comunitaria de los centros escolares. Un nuevo espacio-tiempo de intervención socioeducativa. *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria*, 17, 123-136
- Gibert, J. (2010). Economías sin dinero y trabajo sostenible. *Ecología Política*, 40.
- Lucio-Villegas, E. (1993). *La investigación participativa en procesos educativos con adultos*. Sevilla: Kronos
- Luque, P.A. (1995). *Espacios educativos. Sobre la participación y transformación social*. Barcelona: EUB.
- Ronda, L. (2012). El educador social. Ética y práctica profesional. *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria*, 19, 51-63
- Sáez, J. (1993). La intervención socioeducativa: entre el mito y la realidad. *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria*, 8, 89-105.
- Valero, B. (1998). Educación Popular: hacia una nueva interpretación de los procesos educativos en contextos de participación social. En A. Camacho y J. Díaz (Dir.) *Educación Popular y Desarrollo Local* (pp. 239-245). Sevilla: Seminario de Pedagogía Social.
- Valderrama H., R. (2013). Participación ciudadana y creatividad social: sobre los beneficios económicos y sociales de la riqueza social. *Dialéctica*. En prensa.